

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 11

SERIE: 68-69

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO EN LA SIGUIENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1968-1969 Y PARA OTROS EFECTOS:

POR CUANTO: En el vigente presupuesto de gastos de este Municipio, existen partidas con créditos disponibles y Transferibles que pueden utilizarse para hacer aquellas TRANSFERENCIAS que resulten necesarias para la buena marcha de esta Administración.

POR CUANTO: También es necesario aumentar en \$300.00 la Partida consignada en Presupuesto para el pago de la Cuota del Fondo del Seguro del Estado.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCION 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor Municipal a hacer en los libros de contabilidad a su cargo, una Transferencia de Crédito entre las siguientes Partidas de Gastos:

De las Partidas:

3028-Aprt. Mcpl. a C.S.M.A.B. Para Mejoras Local Oficina	
.....	1,000.00
3301-F.S. Rep. Cam. y Puentes	300.00

A las Partidas:

3304-Rep y Cons. Equipo Pesado	900.00
3014-Aprt. Mcpl. y Sistema de Retiro Sueldo Alcalde	
.....	100.00
2903-F.S. Cuota Fondo Seg. del Estado	300.00

SECCION 2da.: Esta Resolución por ser de carácter urgente, empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales, municipales que corresponda.

APROBADA:

19 de marzo de 1969

(Fdo.) Angel Luis Díaz
PRESIDENTE ASAMBLEA MCPL.

(Fdo.) Maximino Rivera Camacho
SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

(Fdo.) Angel Tomás Arroyo
ALCALDE